

Machala, 9 de marzo del 2020

A la Junta General de Accionistas
CORPCERVOL S.A.

Presente. -

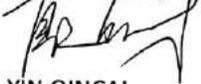
En mi calidad de Gerente General, designado y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, presento el informe de actividades al cierre del Ejercicio económico 2019.

- ✓ CORPCERVOL S.A., al cierre del Ejercicio 2019, se ha venido cumpliendo con las obligaciones tributarias y presentando las declaraciones de acuerdo a la situación de la empresa, no tuvo movimiento operativo.
- ✓ Los resultados del periodo contable al 31 de diciembre del 2019, de las cifras expresadas en el Estado de Situación Financiera corresponde a los saldos del ejercicio económico del 2018, provenientes de la actividad desarrollada por la sociedad.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES. - Independientemente de que la compañía no ha tenido movimientos económicos, la Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa.

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mi gestión.

Atentamente,



YIN QINCAI

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL